



D. José Antonio Damián López, Arquitecto Técnico Municipal de la Villa de Ajalvir, por la presente tengo a bien,

INFORMAR:

Que a requerimiento de la Concejalía de Obras de este Ayuntamiento se gira visita de inspección al Parque Los Almendros de este Término Municipal comprobando que en el parterre próximo a la calle Mariano Hebrero existen un socavón de dimensiones aproximadas de 3,00x3,00x3,50 m. tapado provisionalmente por un chapón de acero, existiendo en ese parterre una Acacia, un Almendro y un Cerezo.

Que según informe realizado con fecha 20/02/2020 por Ingeniero de Montes D. Juan Ignacio Sáez de Retana Lladó sobre el estado del arbolado y determinación de la edad de los mismo localizado en la calle Víctor Hurtado y algunos ejemplares del Parque Los Almendros (Ajálvir), los árboles antes citados están identificados con los nº de inventario 28 (falsa acacia), 29 (almendro) y 30 (cerezo), estableciendo el talado de la acacia y el cerezo y el trasplante del almendro por no tratarse de pies singulares y por ser viable en función tanto de su tamaño como de sus condiciones vegetativas.

Para poder acometer las obras para cerrar el socavón es necesario limpiar de vegetación toda la zona de actuación, debiendo quitar el cerezo y el almendro que están muy próximos al mismo,

Debido a la peligrosidad por riesgo de derrumbe es necesario acometer las obras a la mayor brevedad posible por lo que, si no es posible el trasplante del almendro antes del inicio de las mismas, y la tala fuese la única alternativa viable, se deberá ejecutar la plantación de un ejemplar adulto de la misma especie por cada año de edad del mismo.

De lo que informo según mi leal saber y entender para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En Ajalvir, a 12 de marzo de 2020

El Arquitecto Técnico Municipal
D. José Antonio Damián López